



0036

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
29 ABR. 2019

Recibido: Rosa Soriano
Hora: 11:40 Hrs

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE COORDINADOR

29 ABR 2019

Recibido: [Signature]
Hora: 11:30

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con quince minutos, del día veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 52 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 43 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, mediante el cual remite Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, mismo que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este órgano legislativo; el pleno quedó debidamente enterado.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Juventud, mediante el cual remite dictamen en sentido negativo de un asunto presentado en el pleno; el Congreso quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual remite dictamen en sentido negativo de un asunto presentado en el pleno; el Congreso quedó debidamente enterado.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales, solicitando prórroga para elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se aboga por la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal y se crea la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Armando Tonatihu González Case en el mes de marzo del presente año y turnada a la Comisión de Derechos Culturales. Asimismo, se hizo un respetuoso exhorto al Gobierno de la Ciudad de México mediante la Secretaría de Cultura y la Alcaldía de Miguel Hidalgo, para que se implementen las medidas necesarias para garantizar la recuperación del monumento histórico denominado "Pensil Mexicano", ya sea mediante su expropiación, compra o donación, para su posterior rehabilitación y que se realicen las gestiones necesarias para que sea considerado como patrimonio cultural de la Ciudad de México, presentado por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro en el mes de marzo del presente año y turnada a la Comisión de Derechos Culturales. En votación económica se autorizó la prórroga de la comisión de referencia.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Oficialía Mayor, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Por último, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, mediante el cual da respuestas a un

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

29 ABR 2019

11:41 Alejandra

Recibido: [Signature]
Hora: [Signature]

DIP. MARIO ABREU
SECRETARÍA DE LEGISLATURA

29 ABR 2019

Recibido: SONIA I. RAMÍREZ
Hora: 12:24

DIP. TERESA RAMOS ARBOLA

29 ABR 2019

Recibido: [Signature]
Hora: [Signature]

COMISIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

30 ABR. 2019

Recibido: E. S. A. S.
Hora: 6:17

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

29 ABR 2019

Recibido: [Signature]
Hora: 12:00

1266

DIP. JORGE GAVIÑO

29 ABR 2019

Recibido: Belén
Hora: 11:42

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron 18 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales 17 remiten respuesta a asuntos aprobados por el pleno y uno remite opinión a una iniciativa ciudadana; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar y respecto a la opinión de la iniciativa ciudadana se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Seguidamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos mediante el cual remite informe del presupuesto participativo 2019; se turnó a las Comisiones de Participación Ciudadana y Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía de Tlalpan mediante el cual remite informe del presupuesto participativo 2019; se turnó a las Comisiones de Participación Ciudadana y Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados de la alcaldía de Coyoacán mediante los cuales, remite informe del presupuesto participativo 2019; se turnó a las Comisiones de Participación Ciudadana y Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos; se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para su análisis y los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra desde su curul para informar que el día de ayer presentó un punto de acuerdo que dice a la letra: *Exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la Constitución*

Congreso de la Ciudad de México

Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus términos, y en caso de tener discrepancias con el contenido de la misma, envíe de inmediato las iniciativas legislativas pertinentes al Poder Constituyente Permanente a fin de no contravenir con el marco normativo vigente. Solicitó al Presidente le explicara el fundamento para turnarlo a la Comisión de Seguridad Ciudadana: También preguntó respecto al sistema de votación, y respecto la hora de entrada de los asesores al recinto. Así también, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó el uso de la palabra para referirse al mismo tema. El Presidente, informó que contestará lo del turno. Lo de los asesores señaló: coincidimos en que hay que girar la instrucción para que entren los asesores a las 09:00 de la mañana, el tema del sistema, respondió que ha conversado dos veces con el Oficial Mayor, y lo hará nuevamente para tener la información de cuándo ya queda listo el sistema y comunicarlo al Pleno.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 232 bis al Código Penal para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de otorgamiento de la Medalla al Mérito Internacional suscrita por las y los diputados integrantes del Comité de Asuntos Internacionales. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se coloca el escudo de armas de la Ciudad de México en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan los artículos 36, con los incisos b) y c), y 71, con la fracción X, y se reforma el artículo 66 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley del Instituto de Verificación

Congreso de la Ciudad de México

Administrativa del Distrito Federal, y se crea la Ley del Instituto Verificador de la Ciudad de México, suscrita por las diputadas María Guadalupe Morales Rubio, María Guadalupe Aguilar Solache, Yuriri Ayala Zúñiga, Esperanza Villalobos Pérez e Isabela Rosales Herrera integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica de Radio Educación, presentada por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 49 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. El Presidente solicitó, remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al alcalde de la demarcación Cuauhtémoc, licenciado Néstor Núñez López a realizar diversas acciones en relación al establecimiento mercantil denominado Toledo Rooftop, ubicado en la calle de Toledo número 39, colonia Juárez, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 48 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. El Presidente solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 25 se pasa al final y el punto 35 fue retirado del orden día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que en la elaboración de los subsecuentes lineamientos de operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) se consideren las particularidades de cada entidad federativa, a efecto de incorporar más componentes para la aplicación y la ejecución de los recursos en beneficio de las personas con discapacidad. El Diputado Temistocles Villanueva Ramos solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, se retracte del memorándum que deja sin efecto la reforma educativa, se sujete al cumplimiento del principio de legalidad y no invada competencias de otros poderes de la Unión. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 28, fue retirado del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y al Sistema Metro de la Ciudad de México a efecto de remitir información a esta soberanía. La Diputada Paula Adriana Soto Maldonado y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México y al alcalde en Coyoacán, Manuel Negrete Arias, para que en el uso de su facultades y atribuciones ejecuten las sanciones de los 52 servidores y ex servidores públicos de ese órgano político administrativo. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez y los Diputados Carlos Alonso Castillo Pérez y Alfredo Pérez Paredes, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA. Los Diputados: José Valentín Maldonado, Ricardo Ruiz Suárez, Carlos Alonso Castillo Pérez y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México acordar con los vecinos de las colonias Minerva, Progreso del Sur, Cipreses y Valle del Sur, de la demarcación Iztapalapa, programas de reforestación y de movilidad que mitiguen las afectaciones causadas por la construcción de la línea 5 del Metro bus. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, solicitó el uso de la palabra para referirse al mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que

Congreso de la Ciudad de México

se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para que garanticen la seguridad y el patrimonio de las vecinas y vecinos de la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco, ante la creciente ola de inseguridad en la demarcación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente a establecer y ejecutar acciones de supervisión, verificación y vigilancia ambiental en los bosques y áreas naturales protegidas de la Ciudad de México. Las Diputadas: María Gabriela Salido Magos a nombre propio y Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México a atender dentro del ámbito de su competencia, a los niños, niñas y adolescentes que sufren de explotación infantil dentro de las 16 delimitaciones geográficas de la Ciudad de México. Las Diputadas: Alexandra Rojo de la Vega Píccolo y Leticia Estrada Hernández, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este Congreso de la Ciudad de México solicita de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que instruya a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a la elaboración de protocolos de atención inmediata en casos de atención médica por parte de usuarias y usuarios del servicio. En votación nominal con 11 votos a favor, 29 votos en contra y 5 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se solicita respetuosamente al titular de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, Ramón Jiménez López, considere la creación de una ruta en circuito de este medio de transporte que recorra el Eje 6 y el Eje 5, atravesando por la Central de Abasto, además de que se examine la posibilidad de que en la ruta ya existente Circuito

Congreso de la Ciudad de México

Bicentenario, se destinen parte de los camiones con la finalidad de ampliar el recorrido y crucen la Central de Abasto, eso con la finalidad de brindar un transporte eficiente e incluyente que permita el acceso a este centro de abasto e incentive su afluencia y economía, así como de fortalecer el derecho a la movilidad y el derecho a una alimentación nutritiva protegiendo la economía familiar. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Jesús Orta Martínez, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente acciones para concientizar a los propietarios de perros en la Ciudad de México a fin de evitar traerlos sin correa y libres en vía pública o áreas comunes, ya que se pueden presentar agresiones a otros animales o personas, debiendo hacer respetar lo establecido al respecto en la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Protección a los Animales, ambas de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a través del cual se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que en el ámbito de sus competencias elabore y lleve a cabo un plan urgente para erradicar el frecuente acoso laboral en el que se encuentran diversos trabajadores de dicha alcaldía. El Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento por el 20 aniversario del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga en la UNAM. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una efeméride del Día Internacional de la Madre Tierra. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride por el aniversario luctuoso de Fray Pedro de Gante. El Presidente, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, el Presidente informó que se recibió un acuerdo CCMX/II/JUCOPO/09/2019, de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se aprueba la séptima modificación

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

a la integración de las Comisiones ordinarias y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; asimismo solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado; el Presidente solicitó que se comunicara a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.